



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Salud
Oficina de Gestión de Proyectos

AVISO PÚBLICO

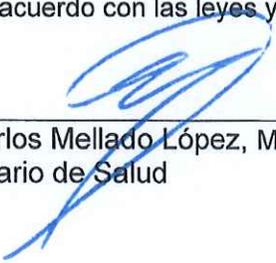
El Departamento de Salud, a través de la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO), invita a los hospitales a presentar propuestas para establecer servicios de facilidades temporeras para atender emergencias que amenacen la salud pública. El enfoque de la propuesta será expandir la capacidad de las facilidades médico-hospitalarias para aliviar el flujo de pacientes que acuden a las salas de emergencias.

Las especificaciones requeridas para las propuestas de servicios solicitados son las siguientes:

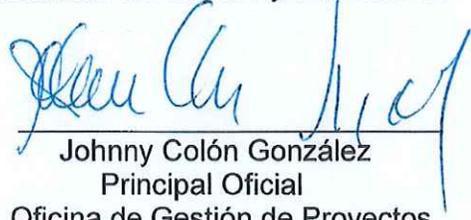
1. Adquisición de pruebas de antígeno y moleculares para la detección de COVID-19.
2. Establecer lugares para la realizar las pruebas de detección de COVID-19, asegurando la protección al personal de potenciales riesgos de transmisión de COVID-19. Ello implica la implementación de protocolos adecuados para la disposición de material biomédico.
3. Administrar terapia monoclonal para aquellos pacientes con diagnostico positivo a COVID-19 y que presenten síntomas severos.
4. Prescribir y dispensar basado en cernimiento médico, antivirales orales (Paxlovid, de Pfizer, Molnupiravir de Merck)
5. Descargar los resultados de las pruebas de detección de COVID-19 al sistema del Departamento de Salud.
6. Ofrecer horarios y calendarios flexibles para la realización de pruebas de detección de COVID-19 atemperadas a las necesidades de la comunidad.
7. El proveedor de servicios deberá retener toda la evidencia sobre la realización y entrega de todas las pruebas para propósitos de cumplimiento y auditorias.
8. Entrega mensual de informes financieros que incluirán un resumen de los gastos, fondos sin obligar; junto con toda la documentación requerida para evidenciar todos los gastos incurridos.

La fecha límite y hora límite para la entrega de las propuestas es el domingo 16 de enero de 2022, hasta las 2:00 pm a través del correo electrónico johnny.colon@salud.pr.gov

El Departamento de Salud tiene la potestad y facultad para rechazar cualquier propuesta que no reúna los requisitos establecidos en el documento de solicitud y/o no esté de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes.



Dr. Carlos Mellado López, MD
Secretario de Salud



Johnny Colón González
Principal Oficial
Oficina de Gestión de Proyectos